

7
FOR DEFENSIVE PURPOSES
ORIGINAL



164347

PATENTE DE INVENCION

164347

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA ESTAMPAR TELA" a favor de D. Enrique Horta Jordana, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución un procedimiento para estampar tela, especial para producir listas diversamente coloreadas sobre tejidos finos de calidad, que por ser totalmente nuevo y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva.

Los mecanismos específicos necesarios para la práctica de este procedimiento podrán ser variables en sus detalles y disposiciones; asimismo, la disposición y tamaño de cada de las listas o barras coloreadas que con ellos se produzcan sobre el tejido, también serán susceptibles de variar las calidades y características de los coloreantes empleados y las calidades fibras y características de los tejidos que con tal procedimiento se pretenda estampar; y en general, a los efectos de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del

164347

procedimiento ideado.

- Pero para describir concretamente tal procedimiento es conveniente y en cierta manera forzoso, referirnos a los dibujos que se adjuntan que representan soluciones concretas para realizar el procedimiento que nos ocupa, y a los cuales, en virtud de lo anteriormente manifestado se les dará un caracter de simple ejemplo.
- 20.
25. -1- es una mesa de estampar, se extiende sobre y a lo largo de ella el tejido -2- preparado para recibir los colorantes de estampación.
- Sobre un carro de transporte cualquiera, no detallado en el dibujo, adecuado para desplazarse a mano, con mecanismos simplificados y eficientes, a lo largo de la mesa -1-, se sitúa y fija un puente, representado por las dos barras -3- y -4- perpendiculares al sentido -5- de desplazamiento del carro. Los elementos de sujeción al carro móvil pueden ser las grapas o mardazas -6- provistas de los tornillos -7- de amarre, las cuales quedan unidas a unos espigones -8- que se enchufan con los elementos tubulares -9-. La posición de los espigones dentro de los tubos -9-, se concreta y fija por el tornillo de presión -10- y el tope -11-.
- 30.
- 35.
40. Los elementos tubulares -9- presentan lateralmente los empalmes -12- para los barrones antedichos -3- y -4-. Por tanto el conjunto forma un puente rígido, capaz de avanzar en uno y otro sentido según el carro sobre la mesa -1-; manteniéndose los barrones 3 y 4 durante la carrera paralelamente asimismo.
45. Uno de los barrones, en este caso el superior -3-, está provisto de una escala graduada -13-. Sobre él se sitúan una serie de cursores tubulares -14-, provistos de la mirilla -15- y el índice -16-, con los cuales se sostienen a las barritas -17- que sirven para fijar los correspondientes depositos de colorante -18-. Estos podrán tener las más diversas formas y tamaños. En el dibujo se supone formado por un depósito abierto, cuya base



50. inferior se enlaza por intermedio de la pieza tronco-cónica -19- con un elemento tubular -20-, que presenta una ranura, corte o abertura -21- sobre su generatriz de tangencia con la mesa -1-, o mejor dicho con la tela -2-. Para conseguir la mejor fijación del depósito o depósitos -18- con los barrenos -3- y -4-, o sea con el carro y obtener una presión constante y suave, entre el elemento tubular -20- -21- y la tela -2-, se sitúan sobre el barrón inferior -4- tantas abrazaderas -22- como depósitos -18- se hagan trabajar a la vez.
55. Estas abrazaderas se sujetan al barrón por el tornillo -23- y sirven de punto de anclaje a los resortes -24- y -25-, el primero de los cuales actúa sobre el enlace -19- o parte inferior del depósito -18, en el mismo sentido del movimiento de traslación y contra la mesa, y el segundo -25- termina en el áncora -26-, que asegura una presión del depósito sobre la
60. misma mesa.
- 65.

Por tanto, situando sobre el puente una serie de depósitos en unas determinadas posiciones, al efectuar el carro un recorrido completo de la mesa -1- se dejarán pintadas sobre la tela -2- una serie de barras o listas paralelas -27- al mismo o a distinto color, separadas por otros espacios -28- sin pintar.

70.



- Variando las posiciones de los mismos depósitos, o substituyéndolos por otros con distintos colores, sobre los barrenos -3- y -4- del puente, para lo cual, la regla graduada -13- permite trabajar con la máxima exactitud, se producirán, al recorrer de nuevo la mesa, otra serie distinta de barras -29- con las que cubrirán total o parcialmente las franjas -28- no coloreadas o podrán obtenerse efectos de superposición de colores. En sucesivas pasadas y cambios de posición se obtendrán
75. otras listas -30- con nuevos efectos.
- 80.

NOTA

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

1- Un procedimiento para estampar tela, caracterizado por el hecho de unir a un carro capaz de desplazarse a mano, o máquina, sobre y a lo largo de una mesa de estampar, un puente rígido colocado perpendicularmente al sentido del movimiento, y formado esencialmente por dos barrones tubulares paralelos que sostienen a una serie de depósitos de colorante, provistos de sendas boquillas de evacuación, los cuales se mantienen suave y constantemente en contacto con la tela al desplazarse junto con el carro; produciendo, por consiguiente, sobre esta tela una serie de franjas o listas de colores iguales o diversos separadas por otras de tela sin colorear; con lo que al terminar una pasada o carrera, y modificar las posiciones de los depósitos sobre el puente, podrán colorearse en otra pasada y a los mismos diversos colores las franjas no tintadas.

2- El propio procedimiento de la reivindicación anterior caracterizado por el hecho de que para asegurar el contacto entre las boquillas y la tela, se sostengan los depósitos por unos cursores situados sobre el barrón superior, mediante dos varillas de anclaje y sujeción, y se unan elásticamente por dos o más tensores de resorte, con otras abrazaderas sujetas al barrón inferior.

3- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que para asegurar la exactitud de reporte, entre las listas coloreadas de una y otra pasada o carrera, se provea al barrón superior de una escala graduada, y a cada uno de los correspondientes cursores de una mirilla con su índice que acusará su posición y la de la lista estampada.

4- "UN PROCEDIMIENTO PARA ESTAMPAR TELA"

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona catorce de diciembre de mil novecientos cua-



164347

renta y tres.

P. A. de Don Enrique Horta Jordana

J. D.
P. A.
[Handwritten signature]



FIG. I

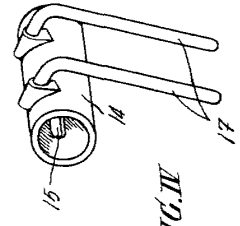
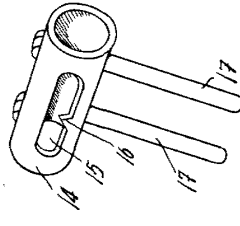
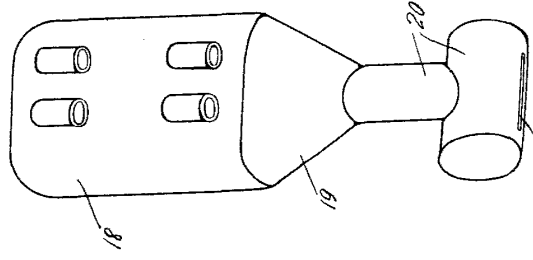
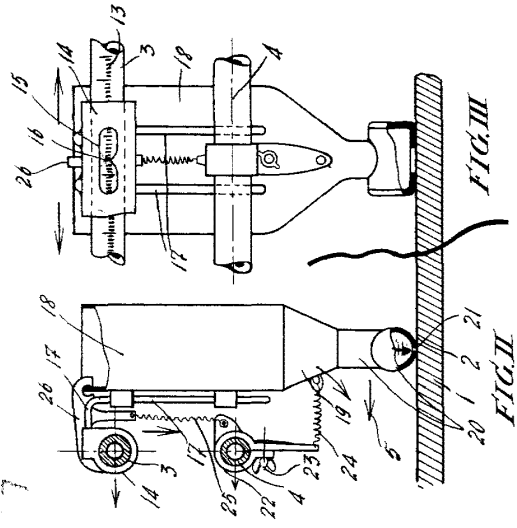
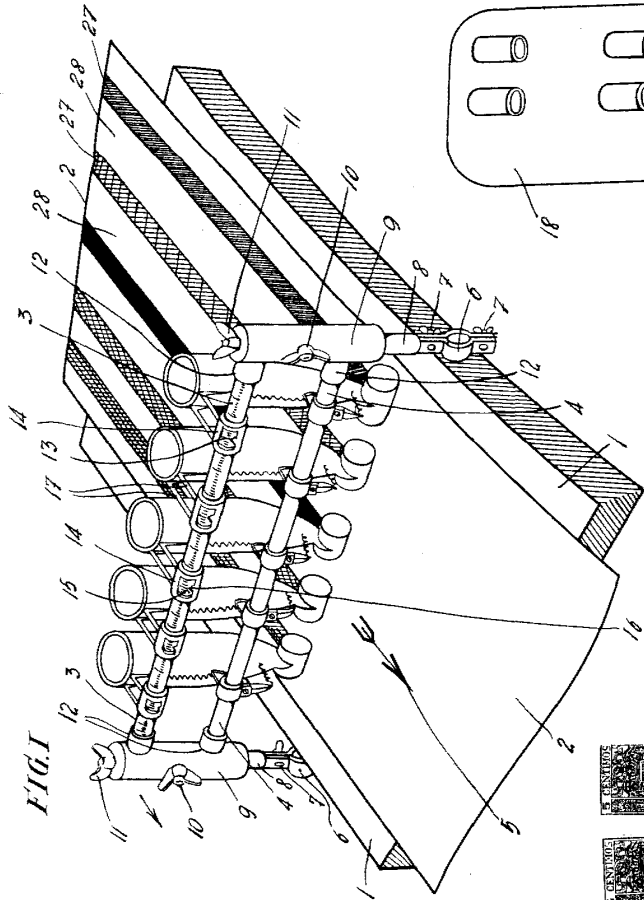


FIG. III
 Patented 14 December, 1949
 J. A. de S. Invenção: Henrique Jordana

FIG. II

FIG. V

FIG. IV

Escala Variable